SALTA 17 ABR 2019

## **FACULTAD DE HUMANIDADES**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Selta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° 0454/19

EXPTE. Nº 4130/18,-

VISTO:

El llamado a Concurso Público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura **GNOSEOLOGÍA**, de la carrera de Filosofía (Plan 2000); y

## **CONSIDERANDO:**

Que el Prof. Hugo Saravia S., miembro titular del Jurado, eleva formal excusación:

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 26 de la Res. Nº 661/88 y modificatorias, los miembros suplentes sustituirán a los titulares por orden de designación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 106/19, aconseja, aceptar la excusación presenta por el Prof. Hugo Saravia S. como miembro titular del Jurado que tendrá a su cargo la selección de aspirantes para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura Gnoseología;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión ordinaria del día 09 de abril de 2019) R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la excusación interpuesta por el Prof. Hugo Saravia S. como miembro titular del Jurado que tendrá a su cargo la selección de aspirantes para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para asignatura GNOSEOLOGÍA, de la carrera de Filosofía, (Plan 2000).

**PETICIMO 2º.-** AUTORIZAR al **Prof. Damián Hoyos** a desempeñarse como miembro de concurso de referencia, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 26 de la pes. Nº 661/88 y Modificatorias.



## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° 0454/19

MG. PAULA CRUZ SCORETARIA ACADEMICA

Faculted da Humanidades - UNRU

ARTÍCULO 3º.- REORDENAR el Jurado que entenderá en el concurso mencionado en el Art. 1º de la presente resolución, el que quedará integrado de la siguiente manera:

TITULARES	SUPLENTES
MARIA DEL ROSARIO SOSA	NATALIA GIL
HERNAN ULM	MARTA E. PEREZ
DAMIAN HOYOS	

TICULO 4º.- NOTIFICAR a los miembros del Jurado, postulantes al cargo, publicar en carteleras, Boletín Oficial, cumplido siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/19

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO

Facultad Humanidades - UNSa